

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA Y AL GOBIERNO MUNICIPAL DE TORREÓN, COAHUILA PARA QUE PRESENTEN UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL GRAVE PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN DE LA EMPRESA PEÑOLES EN LA CIUDAD DE TORREÓN Y QUE PRESENTEN UN PLAN PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE HAN VISTO AFECTADOS POR ESTA CONTAMINACIÓN

La que suscribe, **Diputada Federal Reyna Celeste Ascencio Ortega**, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta soberanía, con carácter de urgente y obvia resolución, la presente **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Coahuila y al Gobierno Municipal de Torreón, Coahuila para que presenten un informe pormenorizado sobre el grave problema de contaminación de la empresa Peñoles en la Ciudad de Torreón y que presenten un plan para la atención de las personas que se han visto afectados por esta contaminación**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La contaminación y la afectación al medio ambiente ha sido una consecuencia del neoliberalismo, de privilegiar el interés económico y las ganancias por encima de la salud de las personas.

Tal contaminación no sólo se ha propiciado por el lucro indebido e indiscriminado sino porque también ha sido solapada por los Gobiernos del viejo régimen, que no ejercieron sus atribuciones en la materia y/o que renunciaron a su ejercicio bajo una componenda entre el poder económico y el viejo poder político, donde el PRI y el PAN han gobernado esta región y no han resuelto el grave problema de envenenamiento por metales pesados en Torreón, Coahuila.

Es preocupante la contaminación por plomo que aqueja al Pueblo de Torreón, Coahuila, lo que se retomado recientemente por diversos medios de comunicación¹ y que ha sido estudiado por instancias académicas², de lo que se transcribe lo siguiente:

“Recientemente, ha llamado la atención de la prensa internacional y nacional, el caso del envenenamiento por metales pesados entre la población infantil de Torreón, Coahuila, en el Norte-Centro de México. Este problema había sido estudiado y denunciado desde hace veinte años por diversas instituciones y grupos ambientalistas. El problema en la ciudad de Torreón es provocado por el plomo, el cadmio y el arsénico, tres elementos altamente dañinos para los humanos. Sin embargo, los estudios, las denuncias y ahora las acciones que se han realizado en torno a este problema tienen como actor principal al plomo. Esto no significa que el plomo sea el más tóxico de los tres elementos –de hecho ocurre lo contrario- sino a que de los tres es el que ha sido utilizado por la humanidad más ampliamente y por ende es el que causa más problemas y más preocupación en todo el mundo. Valdría la pena estar conscientes de este hecho y no tener la impresión que es el plomo el único contaminante que nos preocupa. El envenenamiento por metales pesados se debe al funcionamiento de la cuarta fundidora más importante del mundo, propiedad de la compañía Peñoles, situada en el centro de la ciudad de Torreón. El envenenamiento por plomo no es un problema exclusivo de Torreón.”

En la Cuarta Transformación que impulsa Morena, nos hemos propuesto separar el poder político del poder económico, debido a que la convivencia entre ambos intereses llevó a un indebido ejercicio gubernamental orientado a beneficiar los intereses privados y corporativos en detrimento de la población, generando un modelo de gobierno que se desentiende de sus miembros más débiles y desvalidos, donde se rompe el principio de empatía social que es factor indispensable para la comunidad, los gobiernos del pasado instauraron la ley del más fuerte y acabo en un total envilecimiento de su ejercicio de gobierno.

Ya es tiempo para hacer justicia al Pueblo de Torreón, la contaminación ha afectado ya a varias generaciones, y los niños siguen siendo los mas afectados, de conformidad con tales motivos se exhorta a los Gobiernos Estatal y Municipal para que realicen un diagnostico y presenten un informe a esta Soberanía con las acciones que van a implementar.

Se estima que este un problema de relevancia nacional, por ser una cuestión añeja no atendida, por lo que desde el Congreso de la Unión debe haber un llamado para que a la brevedad sea atendida.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al Pleno, con carácter de urgente u obvia resolución, la siguiente proposición con:

¹ <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/penoles-satura-de-plomo-torreon-y-reina-la-opacidad>
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-plomo-nos-esta-matando-pero-donde-me-voy-afectados-por-minera-penoles>

² <http://www.texascenter.org/publications/torreon.pdf>
<http://repositorio.uaaan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2637/MARIA%20EUGENIA%20ZAVALA%20MARTINEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
<https://www.jornada.com.mx/2001/04/30/eco-valdez.html>

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Coahuila y al Gobierno Municipal de Torreón, Coahuila para que presenten un informe pormenorizado sobre el grave problema de contaminación de la empresa Peñoles en la Ciudad de Torreón y que presenten un plan para la atención de las personas que se han visto afectados por esta contaminación.

SUSCRIBE



REYNA CELESTE ASCENCIO ORTEGA
DIPUTADA FEDERAL

Dado en la sede de la Comisión Permanente a los once días de mayo del año dos mil veintidós.